

Estudiar en la universidad. Perspectivas de estudiantes con discapacidad

Study at university. Perspectives of students with disabilities

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10055936>

Jorge Emilio Faino

Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina

emiliofaino@gmail.com - ORCID 0009-0009-6388-875X

Silvia Graciela Castro

Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina

silycastro.sc@gmail.com - ORCID 0009-0002-9822-678X

Resumen. El siguiente artículo se basa en una investigación situada en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, donde el objetivo central fue conocer las perspectivas de los estudiantes con discapacidad en relación a las condiciones que encuentran en el tránsito de su formación de grado. Nos condujimos en base a los postulados del *paradigma interpretativo*, específicamente desde un enfoque cualitativo (Vasilachis, 2006). Se seleccionó una “*muestra intencional o muestra según propósitos o selección basada en criterios*” (LeCompte y Priessle, 1993). En base al proceso llevado adelante se destaca la importancia de escuchar las voces de los mismos actores, quienes plantean con claridad la necesidad de que el sistema universitario revise sus prácticas y visibilice los aspectos que pueden ser oportunidades de cambio en pos de una inclusión plena de los estudiantes de este colectivo.

Palabras clave: Discapacidad; Inclusión; Nivel superior universitario.

Abstract. This article is based on research conducted in the Faculty of Human Sciences, in National University of Río Cuarto. The main objective was to inquire on the perspectives of students with disabilities in relation to the conditions they encounter in the course of their undergraduate training. This research adheres to the postulates of the *interpretive paradigm*, specifically from a qualitative approach (Vasilachis, 2006). A “*purposive sample or sample for purposes or selection based on criteria*” was conducted (LeCompte and Priessle, 1993). Based on the process carried out, the importance of listening to the voices of the actors is highlighted, who clearly state the need for the university system to revise its practices and make the aspects that can be opportunities for change visible in the pursuit of full inclusion of the students in this group.

Key words: Disability; Inclusion; Higher university level.

Cita sugerida: Faino, J. E., Castro, S. G. (2023). Estudiar en la universidad. Perspectivas de estudiantes con discapacidad. Revista *CRONÍA* N° 19

Artículo recibido: 8 de febrero de 2023. Artículo aceptado: 7 de setiembre de 2023

Contexto de producción del escrito

El siguiente escrito se basa en una investigación que se desarrolla en el marco de un proyecto de Becas de Estímulo de las Vocaciones Científicas, presentado ante la Comisión Interuniversitaria Nacional (EVC-CIN). La misma se llevó a cabo en el período comprendido entre 2021- 2022 (Resolución CIN N°1612/2021). En este contexto, se buscó indagar cuáles son las valoraciones de los actores (estudiantes) que transitan por la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), específicamente en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH), acerca de las dificultades y logros en la inclusión plena en la educación superior.¹

En esta investigación se llevó a cabo un relevamiento cuantitativo con fines exploratorios en la FCH de 2011 a 2022 con el fin de, por un lado, aportar al proyecto general y por otro, dar un encuadre general a la presente investigación. Conjuntamente, se fueron identificando estudiantes en situación de discapacidad para entrevistar, de modo de profundizar en el conocimiento de sus valoraciones y trayectorias.

Así, a continuación, en un primer momento se explicará la situación de la FCH mediante un relevamiento cuantitativo (con fines exploratorios) en relación al número de aspirantes en un período de 11 años (2011 a 2022). Para ello se realizará una comparación entre aspirantes según discapacidad declarada, estudiantes efectivos con discapacidad al año 2022 y, por último, un breve análisis acerca de la cantidad de egresados dentro de la cohorte 2011-2016. En la recolección de la información se utilizaron datos cuantitativos provenientes del Sistema de la Unidad Tecnológica de Información de la UNRC. Estos datos fueron organizados mediante tablas y gráficos de tortas como elementos de representación.

Posteriormente, se desarrolla un análisis de las valoraciones de los actores entrevistados que han transitado por la unidad académica en cuestión, profundizando en sus propias perspectivas respecto a los procesos de formación que llevan adelante. Particularmente se entrevistó a estudiantes con discapacidad que estaban cursando diferentes carreras de grado en la FCH, realizando un total de tres entrevistas en profundidad. En el análisis de los datos se trabajó desde la perspectiva de la Teoría Fundamentada propuesta por Glaser y Strauss (Vasilachis, 2006) utilizando dos grandes estrategias para el análisis de los datos: el método de comparación constante y el muestreo teórico.

Por último, se expondrán algunas conclusiones o reflexiones finales que permiten continuar planteando nuevos interrogantes y abrir otras líneas de investigación.

Explorando algunas estadísticas de la Facultad de Ciencias Humanas respecto a los estudiantes con discapacidad

Estadísticamente resulta complejo encontrar fuentes acerca de la población con discapacidad que asiste a las Universidades Nacionales de Argentina, comparado con la producción cualitativa sobre la misma temática, en donde varias instituciones han puesto en marcha y elaborados trabajos con respecto a esta realidad. Así es el caso de los documentos elaborados por el CIN, donde mediante la Red Interuniversitaria de discapacidad llevaron adelante trabajos de destacada profundidad sobre experiencias de inclusión educativa en el nivel superior (CIN, 2011). Lo mismo en relación a política en la educación superior y discapacidad (CIN, 2016). Ambos aportes teóricos e investigativos se consideraron para este trabajo, puesto que son los más actuales en materia de Universidad y Discapacidad.

En este sentido es necesario agregar que respecto al material analizado -como también a la búsqueda de información en sitios oficiales tales como el Ministerio de Educación de la Nación y la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)- no se visualizó información precisa y exacta acerca del número de estudiantes con discapacidad en las Universidades Nacionales. Hay un acercamiento en el informe realizado por la ANDIS (2018). Sin embargo, dicho informe asume

posicionamientos teóricos respecto a la conceptualización de la discapacidad que difieren de los posicionamientos epistemológicos que se asumen en el presente estudio.

En el caso del análisis de datos estadísticos, el informe de Mischia (2018) en el relevamiento realizado en el año 2012 por el Ministerio de Educación con la Secretaría de Políticas Públicas y la Comisión Interuniversitaria, con el fin de otorgar equipamiento de software y hardware de accesibilidad a las universidades, identifica en ese año a 1062 alumnos universitarios con discapacidad en universidades públicas, sobre un total de 1.267.519 estudiantes de pregrado y grado. Al respecto puede observarse que la población con discapacidad representa a un 0.08% del total de estudiantes. Además, el autor plantea que no hay datos sobre la deserción y porcentaje de personas con discapacidad que egresan. En este mismo sentido, Oloriz, Librandi y Fernández (2016) considerando el relevamiento llevado a cabo en 2012, exponen algunos números diferentes: en lugar de 1062 estudiantes en total, plantean 1064 (lo que no influye significativamente en el análisis) pero añaden que, en el año 2013, durante la realización del relevamiento, surgen 808 estudiantes más.

Lo anteriormente explicitado, deja en evidencia la escasez de información estadística sobre los estudiantes con discapacidad, así como la necesidad de recabar estos datos, principalmente cuando se piensa en generar políticas educativas universitarias específicas o bien de alcance nacional, para saber a quién dirigirlas y cómo implementarlas. También, conocer el número de estudiantes universitarios de este colectivo, es una manera de visualizarlos, hacerlos presentes, puesto que la población con discapacidad transita la universidad, por lo que urge pensar propuestas y llevar adelante medidas de accesibilidad. Como ya se expresó anteriormente, en el caso de esta investigación se tomaron los datos de la FCH, particularmente desde el año 2011 al 2021.

Es necesario explicitar que, para este estudio, se consideró el relevamiento cuantitativo con fines exploratorios, puesto que se cree necesario para partir de un conocimiento general de la realidad situada, entendiendo que esta exploración “es un útil paso preliminar” (Abreu, 2012, p. 192), para disponer de información que permita reconocer la situación al respecto de la población en cuestión. Además, se concibe como una estrategia que le agrega rigor, amplitud y profundidad a la investigación (Denzin y Lincoln, 1994).

En el caso de la investigación en la cual se basa este escrito, se realizó el relevamiento de la información respecto a la cantidad de aspirantes que se inscribieron en la FCH, en dos instancias, en un primer momento, desde el año 2011 a 2019 y un segundo momento, desde el año 2019 a 2022. Este desdoblamiento, responde a un cambio en la encuesta de ingreso que hizo el Sistema Académico web de Información de la UNRC (Sisinfo).

Dicho cambio se vinculó con algunas de las preguntas planteadas y por lo tanto, la información que brindaba la encuesta también en parte se modificó. Específicamente, se realizaron cambios en las preguntas vinculadas a concepciones sobre discapacidad en la cual se basaba. Al respecto es necesario señalar que esta modificación “paradigmática” no es objeto de análisis en este trabajo. Pero sí se consideran los datos recolectados de ambas encuestas, con las diferentes terminologías utilizadas e información ofrecida, para contextualizar la situación de los estudiantes con discapacidad en la FCH.

Los datos que proporcionó la Unidad Tecnológica de Información (UTI) de la UNRC, fueron los siguientes:

Desde el año 2011 a 2019 en la FCH se inscribieron y figuran como aspirantes un total de 92 estudiantes que presentaron Certificado Único de Discapacidad (CUD), distribuidos de la siguiente manera (ver figura 1):

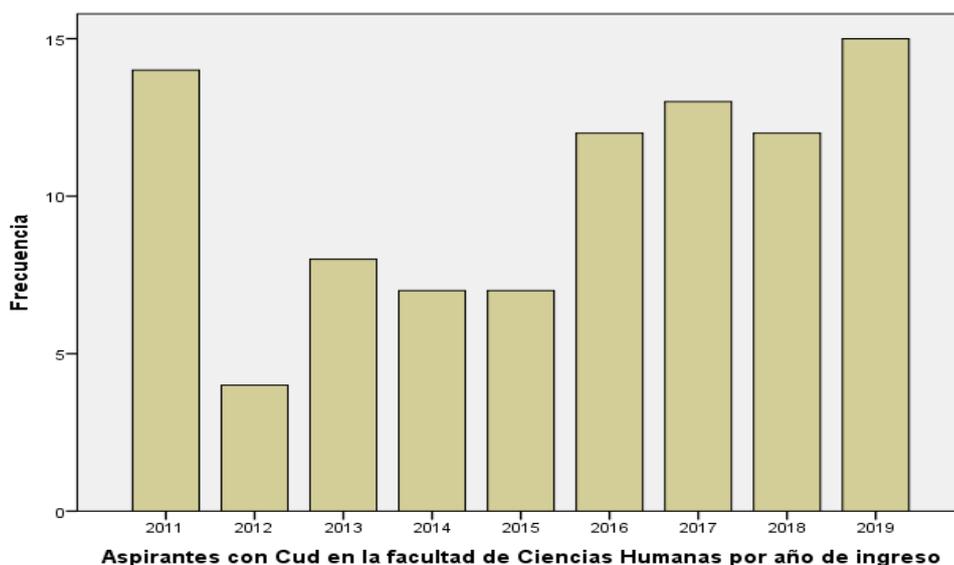


Figura 1. Aspirantes con CUD en la Facultad de Ciencias Humanas, UNRC, por año de ingreso, cohorte 2011-2019. Elaboración propia, 2022

Realizando un análisis simple, se observa que del total de 92 estudiantes en un período de 9 años (2011-2019) otorga un promedio de aproximadamente 10 estudiantes inscriptos por año, lo que es un dato importante a considerar, puesto que brinda información estimativa acerca de la cantidad de estudiantes con discapacidad que están estudiando en la facultad. Por su parte, considerando que ese es un promedio en relación a aspirantes, si en el mejor de los casos la mayoría de esos estudiantes continúan, son muchos más los que estarían presentes en la facultad de los que en realidad el imaginario sostiene.

Esta misma encuesta para aspirantes de la UNRC, implementada desde el año 2011, tiene una pregunta referida al “tipo de discapacidad” que declara la persona (aspirante) y ofrece 5 categorías de respuesta, lo que permite hacer otra lectura acerca de la población que se presenta en la figura anterior (ver Figura 2):

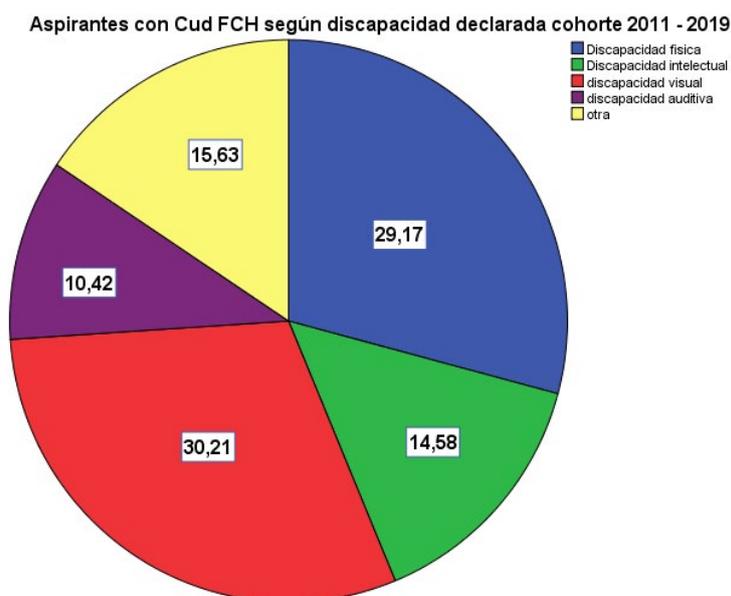


Figura 2. Porcentaje de Aspirantes con CUD, según discapacidad declarada cohorte 2011-2019. Elaboración propia, 2022

Con esta información brindada por la encuesta, se explicita que casi el 60% de los estudiantes que comenzaron sus estudios universitarios en esta cohorte temporal, declara discapacidad física y visual, lo cual es un dato relevante para considerar y reflexionar, por un lado, porque informa que los estudiantes que poseen discapacidad física o visual, son aquellos que más continúan sus trayectorias por el nivel superior, ¿será que las barreras se presentan en menor medida para estos estudiantes con estas condiciones? o ¿será que previo a la universidad, han tenido experiencias educativas más favorables que los motivan a seguir formándose?

En oposición a lo expresado, quedan los otros casos de personas con discapacidad auditiva, mental u otro tipo, en donde cabe preguntarse y en sentido contrario lo siguiente: ¿estos estudiantes habían tenido experiencias con mayores frustraciones en cuanto a su trayectoria educativa, lo que consecuentemente los desmotiva para continuar sus estudios en el nivel superior? o ¿estarán más presentes barreras que les imposibilitan permanecer en la universidad?, ¿son menos consideradas sus condiciones a la hora de pensar una propuesta de formación profesional? Es de señalar que la totalidad de los datos son importantes en la medida en que ofrecen un panorama general acerca de la diversidad de estudiantes que transitan por la universidad, en este caso, solamente por la FCH.

Desde el año 2020 en adelante, con el cambio de encuesta, no se releva más si los estudiantes poseen CUD, solamente se indaga si los estudiantes se declaran con discapacidad, si tienen algún requerimiento de accesibilidad y desean contactarse con la comisión de discapacidad de la UNRC. De esta forma, podemos relevar el número de aspirantes que declaran situación de discapacidad desde el año 2020 a 2022:

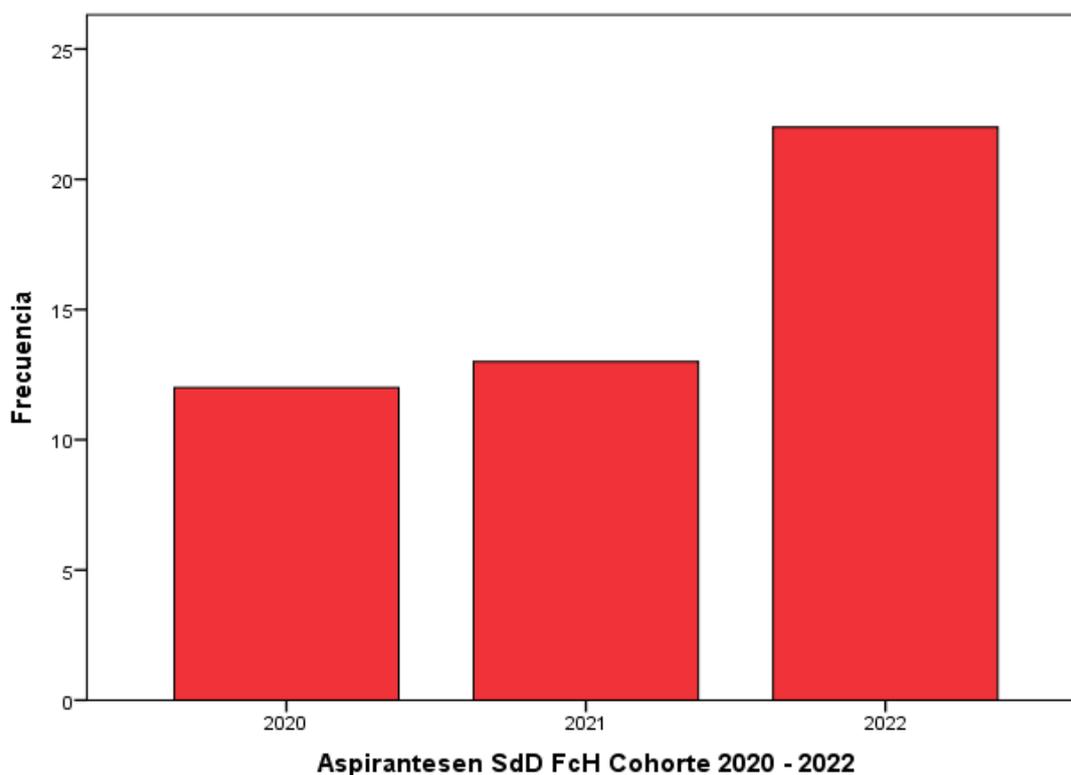


Figura 3: Aspirantes declarados en cohorte 2020-2022. Elaboración propia, 2022

Como se puede apreciar, hubo un incremento en la cantidad de aspirantes con discapacidad principalmente el último año, mientras que el 2020 y 2021 no representan un gran aumento respecto a los años predecesores, como vimos en el Figura 1, pero es importante considerar que estos años estuvieron atravesados por la pandemia causada por Covid-19, donde los aspirantes totales de la facultad también fueron menos respecto a años anteriores.

Con respecto al año 2022, se destaca como un año récord en aspirantes, si se considera la información expuesta anteriormente: Ello puede deberse al menos a dos razones, una vinculada a la realidad educativa del contexto actual y otra

más ligada a motivos personales. Así, en primer lugar, la vuelta a la presencialidad en la universidad, ocasionó que estudiantes que en años anteriores no pudieron transitar remota ni virtualmente, volvieron a intentarlo. En segundo lugar, se comienza a pensar a la universidad como espacio real de formación, lo que sería una señal bastante esperanzadora.

Por lo que, en el contexto de los datos explicados, resulta interesante plantear en la UNRC en general, aspectos que refieran a conocer lo que ocurre con estos estudiantes que deciden continuar su trayectoria educativa en el nivel universitario, tales como: ¿continúan sus estudios?, ¿por cuántos años?, ¿continúan una trayectoria teórica, según los planes de estudios? o ¿cómo son esas trayectorias reales?, ¿egresan?, ¿cuál es el porcentaje de egreso?

En el caso de este trabajo, que no es exclusivamente cuantitativo, se realiza un breve relevamiento acerca de la cantidad de estudiantes egresados, seleccionando una muestra dentro de la unidad de análisis mencionada (los estudiantes con CUD en la FCH), que va desde el año 2011 al 2016, dado que aquellos que empezaron como aspirantes en este período ya han transcurrido más de 5 años de estudio, que es el tiempo teórico promedio para egresar de las diferentes carreras, según los planes de estudio (los que se pueden consultar en la página oficial de la UNRC) y, a su vez, solamente considerando aquellos que aparecen como “egresados” de alguna carrera en el sistema.

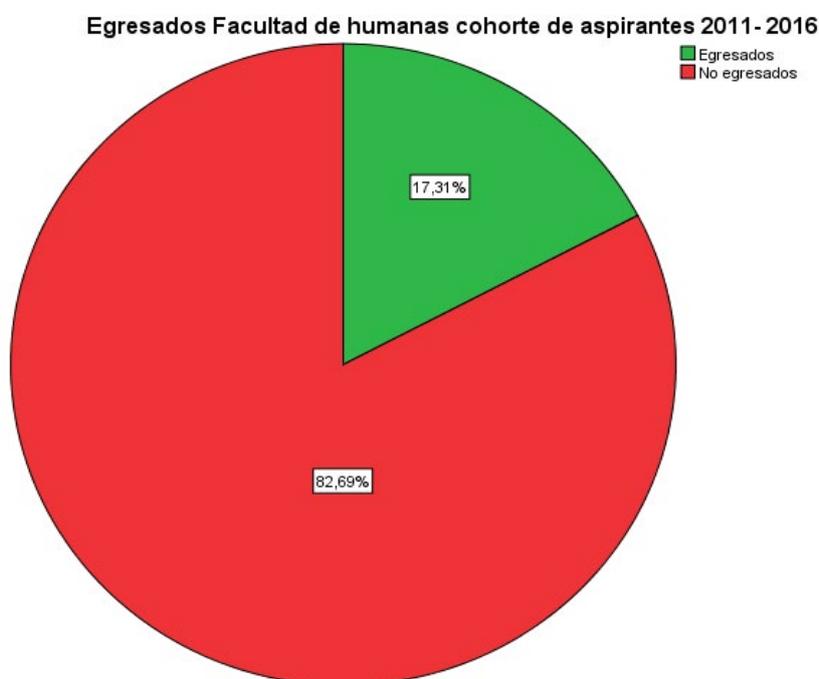


Figura 4: Egresados Facultad de Humanas cohorte 2011-2016. Elaboración propia, 2022

Siguiendo este relevamiento, según los datos analizados, solamente egresaron nueve personas de 52 aspirantes que corresponden a esos años mencionados anteriormente (2011 a 2016), lo que implica sólo un 17% del total. Una cifra realmente alarmante ya que más del 80% queda en el camino o en una trayectoria infinita en el rol de estudiante, no pudiendo progresar en su formación para ser un profesional.

En el presente estudio, no se analiza la trayectoria particular de cada estudiante en base a datos estadísticos ya que no es el objetivo de este trabajo, pero sí se resalta la importancia de esta información para conocer más acerca de cuál es la situación de los estudiantes con discapacidad en la universidad y en la facultad en particular. Los datos cuantitativos permiten contextualizar y pensar proyectos con carácter generalizado para toda la población estudiantil, por lo que se valora como necesario que se realicen relevamientos constantes y sistemáticos para obtener información de este tipo que luego sea analizada en su contexto.

Finalmente, resulta válido plantear que los números, las cifras, muchas veces encienden alarmas para los lectores de datos que lamentablemente no llegan a movilizar políticas y fundamentalmente prácticas que impacten en los recorridos educativos de las personas de este colectivo. Se puede argumentar tal afirmación en base al relato de los estudiantes que transitan por estos espacios con los cuales se trabajó en este estudio, los que se analizarán a continuación.

Percepciones de estudiantes con discapacidad acerca de la “realidad vivida” en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Para conocer las valoraciones y las percepciones de los estudiantes con discapacidad que transitan el nivel superior, como se explicó anteriormente, se realizaron entrevistas en profundidad con quienes estudiaron o estudian en este escenario educativo, específicamente en la FCH de la UNRC. Estas entrevistas según Taylor y Bogdan (1998) se caracterizan por ser una forma de encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes, orientado hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. La entrevista en profundidad responde a la lógica de la investigación cualitativa y tiene la particularidad de ser abierta, flexible, no directiva y no estandarizada. Es así, que de manera general podemos observar en la situación particular de este estudio, que las concepciones de los estudiantes con discapacidad entrevistados, dejan valiosas percepciones acerca de la necesidad de seguir trabajando como comunidad para lograr que los entornos sean cada vez más accesibles para todas las personas que quieran formar parte de ellos.

Se aborda el análisis en base a diferentes categorías que surgen a partir de la información aportada por los propios entrevistados, en donde los datos producidos (de carácter descriptivo) han intentado captar reflexivamente el significado de la acción en base a las perspectivas de las personas entrevistadas (Vasilachis, 2006).

A partir del trabajo de campo, se distinguieron las siguientes categorías y subcategorías emergentes:

1. Concepciones de discapacidad
2. Barreras para la accesibilidad
 - 2.a. Impacto emocional de estas barreras
3. Ajustes
4. Aspectos positivos

A continuación, se procederá al análisis de las mismas, considerando la articulación entre las categorías construidas a partir de los datos obtenidos y los aportes provenientes de la teoría.

1. Concepciones de discapacidad. ¿Desde dónde vemos y cómo entendemos la discapacidad?

Explícita o implícitamente circulan en la sociedad, diferentes concepciones acerca de cómo se concibe a la discapacidad y a las personas con discapacidad. Así podemos observar diferentes situaciones ambivalentes, que van desde pensar a la discapacidad como una situación de déficit del sujeto, vinculada a la idea de una *tragedia personal* (Oliver, 1998) y por lo tanto es solo su responsabilidad buscar “la mejora”, o bien entenderla como una problemática social, en donde la sociedad debe trabajar para mejorar esta situación y transformar la realidad de este colectivo. Esto tiene una contingencia evidente en las prácticas que se realizan cotidianamente y en la forma en que los distintos contextos sociales se presentan a las personas con discapacidad. En este sentido, asumir estos posicionamientos y estas prácticas, implica adoptar paradigmas y modelos, como formas de ver el mundo y entender el conocimiento científico (Khun 1975, como se citó en Díaz Velázquez, 2009) que son completamente diferentes, según donde decante la mirada. Según este

último autor, históricamente los paradigmas y modelos para concebir a la discapacidad han ido cambiando, tanto en el contexto de producción científica, como en la realidad de la sociedad. Así, desde tiempos anteriores al siglo XIX y hasta mediados del XX, e incluso con algunos sesgos que perduran en la actualidad, se explicita el paradigma de la Prescindencia, con la producción de sus respectivos modelos: el eugenésico y el de la marginación, donde las personas con discapacidad son consideradas innecesarias, no contribuyentes a la sociedad, por lo que en el mejor de los casos son marginadas del tejido social.

Posteriormente tuvo gran auge el paradigma de la rehabilitación, con sus respectivos modelos: el médico y el “bio-psi-co-social”, en donde se centra la atención en la deficiencia de los individuos con discapacidad, como portadores y responsables de la discapacidad que poseen. Así la intervención consiste en rehabilitar a la persona para que se adapte o normalice lo más que se pueda a las demandas sociales. Este modelo tuvo gran incidencia en todos los aspectos de la sociedad y son muchas las concepciones que circulan en las distintas instituciones bajo esta línea. Por último, el paradigma de autonomía personal, con sus respectivos modelos: el social y el de la diversidad funcional, que comenzaron a tener gran auge hacia mediados y fines del siglo XX y principios del siglo XXI, de la mano de movimientos sociales que reclamaban derechos para las personas con discapacidad, en conjunto con desarrollos teóricos importantes, como son la declaración de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). El paradigma de la autonomía personal es aquel que “centra el núcleo del problema en el entorno y no en la deficiencia o la falta de destreza del individuo” (Velázquez, 2009, p. 90). El autor considera que la principal intervención consiste en revertir la situación de dependencia de la persona ante los demás, para lo cual es necesario entender que el problema se localiza en el entorno del sujeto. Así, el núcleo central del análisis no está en la persona con una deficiencia de salud, sino en lo social, en el entorno que es el que “discapacita”, generando o consolidando la exclusión.

Este paradigma alternativo, se basa en los postulados de los movimientos de Vida Independiente y demanda la consideración de la persona con discapacidad (o con diversidad funcional, término que se utiliza por el último modelo planteado por este movimiento y que ya está cobrando cierto éxito en su uso) como un ser valioso en sí mismo por su diversidad. En todo caso, para el resto de los modelos, la discapacidad -tal vez mejor, la deficiencia-, es un mal (ya sea individual o social); en cambio, para el modelo de la diversidad funcional, se trata de un elemento enriquecedor. Palacios (2008) plantea que el modelo social entiende que la discapacidad es una construcción, un modo de opresión social y resultado de una sociedad que no considera a las personas con discapacidad. Y en este mismo posicionamiento epistemológico, tanto Palacios (2008) como Palacios y Romañach (2007) entienden que el modelo de la diversidad funcional es una evolución del modelo social o de vida independiente por lo que asume muchos de sus postulados, y profundiza en los aspectos de la dignidad de la persona y la igualdad respecto al valor de la vida de todos los seres humanos.

Los autores parten de un análisis social y jurídico al mismo tiempo que bioético, planteando que “el valor” de una persona no está directamente relacionado con su capacidad, entendida ésta como su “utilidad” para la sociedad y la comunidad, sino más bien con la dignidad de su vida. Hace especial hincapié en la capacidad de las personas con diversidad funcional para una vida ciudadana, abordando respuestas a los problemas bioéticos, potenciando la plena transversalidad de las medidas y políticas de modo que se implementen hacia todo tipo de diversidad funcional, superando así las decisiones orientadas solo a dar soluciones a personas con determinado tipo de características. En síntesis, este modelo se centra en la diversidad, la dignidad, la igualdad de derechos y el igual valor de la vida de todos los seres humanos.

Todos estos paradigmas y modelos mencionados siguen conviviendo simultáneamente en la realidad. Es así que hoy se presentan concepciones muy diversas que aún circulan en el imaginario social e institucional.

Desde las voces de nuestros entrevistados, se entiende esta conjugación y presencia de distintos supuestos, como uno de los tantos motivos por el que las personas con discapacidad aún no son consideradas en el espacio y en las propuestas educativas del nivel universitario. Según sus propias voces: “es que no supieron qué hacer, porque era una chica ciega imagínate, le rompía todos los esquemas” (Entrevista 2, 2022), lo que pone en evidencia la mirada hegemó-

nica de la discapacidad, que la entiende como una problemática individual que debe ser resuelta por el propio sujeto, en donde los mismos sujetos creen que son ellos los responsables de ese cambio por sí mismos.

Mischia (2018), en el contexto de una investigación realizada en la Universidad Nacional de Río Negro, observa que en las universidades ocurre un fenómeno muy particular: hay un otro, en este caso referido a la discapacidad, del que se habla y del que algo se conoce, pero del que nada se sabe, por lo que se pierde en saberes, en discursos que patologizan, culpabilizan y capturan al otro. Por ello, coincidimos con el autor cuando expresa la necesidad de acercarse y preguntarle a ese otro invisibilizado cómo se sienten, qué piensan, qué proponen, para así poder realmente implementar acciones en clave de inclusión. De lo contrario, como expresan nuestros entrevistados, en el contexto áulico, en una clase corriente, surge la situación frecuente de tener que solicitar ayuda particular o explicaciones específicas a los docentes, porque no tuvieron en cuenta la presencia de estudiantes con discapacidad cuando planificaron la clase. Así, por ejemplo, no se utilizan materiales que sean accesibles, lo que hace que dicho estudiante experimente sensaciones de “desventaja y de incomodidad porque “mis compañeros me dicen decile, decile y como que, esperen denme tiempo, porque también me da cosa incomodar en medio de la clase y eso, pero tengo que empezar a hacerlo más” (Entrevista 2, 2022).

Acercarse a ese otro, no solo cambia la perspectiva sino los posicionamientos acerca de cómo concebimos el valor de la persona con discapacidad. La última frase “*pero tengo que empezar a hacerlo más*” hace evidente la situación de que es la persona quién se ve obligada a tener que empezar a cambiar ella y, en consonancia, resignar el hecho de que los otros cambien, siendo así vulnerado el derecho a ser considerada su necesidad en la propuesta de enseñanza del docente. En este sentido se rescata la importancia de escuchar a ese otro para considerarlo, ver cómo se piensa, en relación a sí mismo y los otros, para “aprehender” ese saber: “voy a explicar algo porque no todo el mundo tiene porque saberlo, la gente que habla bien, a la gente que no es discapacitada no le decís gente normal porque nosotros la gente con discapacidad somos gente normal también entonces se habla de gente con discapacidad” (Entrevista 1, 2022); “obviamente que van a cambiar los métodos, pero eso, los métodos, o las herramientas que se utilicen no nos hace diferentes, eso es lo que quiero transmitir a la sociedad” (Entrevista 3, 2022). Esto permite entender a los sujetos y ver cómo se posicionan en relación a su condición, de lo contrario el desconocimiento del otro lleva a dejarlos afuera.

Como se expresó anteriormente, los modelos actuales surgieron por debates y luchas organizadas por parte de las mismas personas con discapacidad, que fueron configurando con su acción de reclamo y de visibilización de las discriminaciones y problemáticas que enfrenta este colectivo (Díaz Velázquez, 2009). Sin negar que hay un sustrato médico biológico, estos modelos consideran como determinantes las características del entorno en la producción de la discapacidad, entendiendo que son estas características las que definen a una persona “discapacitada” y no la condición misma de la persona. En este sentido, uno de los entrevistados, suscita de manera muy concreta estas visiones que permite otra mirada acerca de la discapacidad: “Lo que se busca siempre es igualar a las personas con discapacidad en una posición de igualdad con respecto a sus compañeros. Si nadie reniega para entrar y salir del aula que la persona con discapacidad tampoco reniegue” (Entrevista 1, 2022).

Además en el planteo que realiza el entrevistado, pueden observarse también algunos posicionamientos vinculados al paradigma de autonomía personal, puesto que en sus postulados busca cambiar la mirada y el foco de la persona, en su condición y deficiencia, para centrarse en el entorno con el cual la persona interactúa, considerando que son las características de este entorno homogeneizante, las que generan la dependencia de las personas con discapacidad ante las demás (Jiménez Lara, 2007, como se citó en Díaz Velázquez, 2009), dado que no responde a los criterios de accesibilidad universal. Es así que interviniendo en el entorno se puede cambiar la situación para que las personas con discapacidad puedan manejarse en distintos contextos con la mayor autonomía personal posible.

2. Barreras para la accesibilidad ¿Visibles o invisibles? ¿Para quiénes?

Como se expresó anteriormente, el modelo social de la discapacidad entiende que las causas que la originan son preponderadamente sociales; esto pone en relevancia las limitaciones de la propia sociedad para prestar servicios apropiados y para asegurar que las necesidades de las personas con discapacidad sean consideradas dentro de la organización social (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2009). De esta concepción surge el concepto de barreras a la accesibilidad:

[...] existen diversos elementos en el entorno físico o social de la persona que limitan o restringen su vida (barreras), como las actitudes, el lenguaje y la cultura, la organización y la distribución de servicios de asistencia e instituciones y las relaciones y estructuras de poder que constituyen la sociedad (Ministerio de Educación de la Nación, 2009, p. 82).

Las barreras se van a relacionar con las características del contexto y con las condiciones de cada persona, principalmente en la interacción social. En ellas también están presentes relaciones de poder vinculadas con la manera en que las instituciones administran y distribuyen los servicios para todas las personas, y si consideran o no la condición de cada uno. Por lo tanto, para algunas personas las barreras van a ser muy restrictivas para su participación, mientras que para aquellos que pueden transitar los espacios sin dificultades, las barreras son invisibles.

Sin embargo, la falta de accesibilidad para algunos colectivos se vuelve muy visible, lo que expresa con mucha claridad uno de los estudiantes entrevistados, refiriéndose a distintos espacios significativos de nuestra universidad, puesto que se vinculan con lugares en donde se llevan adelante las clases:

[...] Empecemos por el aula mayor. Es una cosa, vos conoces me imagino, es enorme y es escalera, escalera, escalera. Los escalones son cortitos, chiquitos, entra un pie y la punta del pie sale para el otro lado, o sea [...] De hecho, la realidad es que la mayoría de las veces, desde el primer año que cursé, no bajaba, cursaba siempre en los pupitres de la fila dos [...] El anfiteatro es igual que el aula mayor, tenés escalón, escalón, escalón. Lo que tiene de particular el anfiteatro es que el escalón es más alto. Vos no identificas todo eso porque bajas escalones y punto [...] El escalón es más alto entonces me daba espacio para bajar un bastón, el otro, yo, un bastón, el otro, yo. En el aula mayor no, tengo que bajar el escalón al estar al siguiente entonces tengo como colgando ahí, me muero (Entrevista 1, 2022).

El testimonio expresa con claridad la situación que vivencia un estudiante con dificultades para caminar y desplazarse, en donde las condiciones arquitectónicas hacen imposible transitar estos espacios. La reflexión que se suscita entonces es: considerando que los anfiteatros y aulas mayores tienen capacidad para 150 personas aproximadamente, ¿cuántos transitamos por esos lugares sin pensar en dicha realidad? En el caso de estas construcciones, se presentan entradas accesibles por otros puntos, pero el desconocimiento de esta información por parte de las personas con discapacidad también constituye una barrera, dado que el estudiante tuvo que cursar siempre en los pupitres de la fila dos, es decir, al fondo del aula, por la imposibilidad para llegar más cerca de los expositores, puesto que desconoce que las entradas son accesibles, dado que nadie le informó al respecto ni existen señaléticas en tal sentido. Este testimonio pone en evidencia al menos dos barreras, en primer lugar, arquitectónica, pero también y fundamentalmente comunicacional y actitudinal, como consecuencia de la desinformación o la falta de actitud de los responsables de las clases para informar.

Como mencionamos anteriormente, en la interacción que se da entre las características del contexto y de la condición de la persona, determinan o no la presencia de barreras. Al respecto, es sumamente valioso el aporte que realiza uno de los entrevistados en torno a otro espacio muy concurrido en la UNRC, como lo es el comedor universitario:

El lunes vine temprano y había como unas mesitas puestas al costado cuando vas para el comedor. Eso por ahí dificulta mucho, porque se queda mucha gente parada en el medio, por ejemplo, cuando sabían poner las ventas de plantas también, eso dificulta mucho todo el paso por ahí. Porque yo generalmente me guío por los bordecitos para no perderme tanto, porque como te digo no hay puntos de referencia, entonces ese es mi único punto que encontré y por ahí está lleno de gente, mesas, plantas. Y si yo me desvío un poquito, viste que apenas te desvías un poquito te vas para otro camino, es como que todo te lleva para un lado distinto, entonces eso también está complicado (Entrevista 2, 2022).

Este testimonio (de una estudiante con ceguera) expresa también, al igual que el anterior, su dificultad para circular por la universidad y poder dirigirse a un espacio institucional, que sin ser estrictamente académico-didáctico, permite que dentro de él se generen momentos de intercambio en situaciones sociales “distendidas” entre los estudiantes.

Las dos experiencias retomadas refieren a características de la infraestructura (escaleras) o faltas en la misma (rampas, puntos de referencia) que generan, por un lado, barreras arquitectónicas y por otro, barreras actitudinales (no informar sobre entradas accesibles o poner puestos de venta por encima de los senderos), lo que da cuenta de que nuestra universidad no es accesible para estudiantes con dificultades para desplazarse o caminar, transformando así su convivencia diaria en una travesía de gran dificultad. Lo mismo puede observarse en la siguiente expresión:

A mí lo que más me cuesta es lo físico, entonces como que eso, mejorar la parte física, los espacios, por ejemplo, el comedor es un desastre, perdón que lo diga así, pero es un desastre, una persona en silla de ruedas no entra al kiosco ni al comedor o sea no puede comprar. No sé, una persona que anda en muletas se traba ahí con las muletas en todas las roturas que tienen los pisos de los caminos y se cae, o sea, es como que no solo es la discapacidad que uno tiene en toda la vida, sino que puede ser parcial también y eso no se ve, digamos no se piensa (Entrevista 1, 2022).

En el testimonio anterior, se observa cómo el estudiante pone en evidencia las falencias de ciertos espacios que se transitan a diario y se convive naturalmente en la universidad, como por ejemplo, entrar a comprar en el comedor y atravesar un molinillo, alcanzar ciertos estantes, servirse de las mesas, etc. Consecuentemente, esta experiencia de vida del entrevistado pone en evidencia que la sociedad, en este caso la comunidad universitaria, no ha podido tener en cuenta que cuando una persona presenta alguna condición por la que necesita desplazarse en silla de ruedas o muletas, la situación es completamente diferente y encuentra un contexto que es “invalidante” para su desempeño autónomo. Así, claramente se observa que no es la propia discapacidad lo que limita, sino una realidad contextual limitada que sólo está pensada para dar respuestas a un ciudadano “estándar”.

Los testimonios rescatados, tienen la validez de relatar en primera persona trayectorias y experiencias diferentes que deberían ayudar a entender un poco la diversidad y las medidas que deben empezar a tenerse en cuenta. Las barreras se pueden hacer presente en cualquier situación y contexto cuando las obras y proyectos no son pensados con una mirada más amplia acerca de la diversidad de personas que van a participar de un determinado espacio o actividad. Tanto es así que a veces una simple puerta puede o no ser una barrera, tal como lo demuestra la siguiente expresión de uno de los entrevistados:

La primera vez que rendí, la silla de ruedas en la que me movía, la del controlcito, no pasó por la puerta y quedé enganchado ahí en la intemperie sin poder ni avanzar ni ir para atrás, media hora, hasta que vino alguien de bedelía y desarmó la puerta, literalmente la sacó. Media hora o más (Entrevista 1, 2022).

O se pueden hacer presente en una actividad, una clase:

[...] el tema de materiales, el tema de trabajar en la compu con matemática era muy complicado, se necesitaba mucha disponibilidad de los profes en ese sentido. A veces había, a veces no. La profe de los teóricos era como bueno, voy, doy el teórico y me voy a mi casa y listo, que se la arreglen los profes de los prácticos. Entonces ahí se complicaba mucho (Entrevista 2, 2022).

Al principio sí se me complicó el tema de tomar algunos materiales, en el formato Word que es el formato que tendríamos que utilizar, es el mejor, porque podemos configurarlo a criterio nuestro, si vos necesitás un resumen lo pintás, si vos necesitás cortar o pintar, lo podés hacer, cosa que no hay en los otros, en formato pdf, lo puede leer pero no alterar, lo mejor es Word (Entrevista 3, 2022).

Como se mencionó anteriormente muchas veces el desconocimiento o las mismas actitudes son aquellas que más restringen la participación de las personas y entorpecen caminos y trayectorias que en la mayoría de los casos superan el espacio físico y se vinculan a la vida de las personas y a las posibilidades de realización: “más que nada, es ese el mayor problema que veo, nadie se comunica, no hay lenguaje, él único que existe es el alfanumérico, si yo presento un texto en Braille, nadie lo va a saber definir y es un lenguaje cotidiano que tendría que estar en todo ámbito” (Entrevista 3, 2022).

Me dijeron hoy no rendís oral por una cuestión que no te puedo estar tomando nada que me estés cantando las respuestas y que tus compañeros estén escuchando. Y no se, en ese momento a los profesores les pareció que no daba. Me lo patearon para después, no me dijeron cuando era después. Y llegué la clase siguiente y hoy no y la siguiente tampoco. Cuestión que yo al final de ese cuatrimestre dejé la carrera y dejé la carrera sin haber rendido un parcial de esa materia (Entrevista 1, 2022).

Las experiencias hasta aquí narradas y analizadas, demuestran que las barreras indefectiblemente se hacen presentes en las trayectorias de los estudiantes con discapacidad, al menos en el contexto de la UNRC. En los procesos de inclusión de los diferentes niveles del sistema educativo, las experiencias más estudiadas son aquellas que ocurren en el nivel primario y secundario, por la masividad de estudiantes que atraviesan estos niveles. Pero, en el nivel superior, hay poca profundidad de estos estudios, por lo que consecuentemente existe un desconocimiento de estas situaciones.

Esto puede darse por dos motivos: en primer lugar, por la cantidad de estudiantes con discapacidad que siguen un proyecto de vida que implica algún trayecto formativo por este nivel, que, como se demuestra en el relevamiento realizado en el apartado anterior, no representan una cantidad significativa comparado a la matrícula general de la facultad; sin embargo, hay que considerar que existen y están presentes, por lo que la universidad debe estar preparada para recibirlos. Y, en segundo lugar, hay pocas investigaciones sobre esta realidad, por lo que es difícil encontrar material acerca de trayectorias de estudiantes con discapacidad en universidades a nivel nacional, en especial en donde se retomen sus propias valoraciones, perspectivas y percepciones, lo que nos deja una realidad un tanto invisibilizada. De allí, el objetivo central de esta investigación.

2 a. Impacto emocional de estas barreras. ¿Qué provoca esta situación?

Los sujetos que transitan por los diferentes espacios universitarios y enfrentan día a día los obstáculos explicitados anteriormente que impiden su plena participación, evidencian la necesidad y la obligación de que los escuchemos

para llevar adelante acciones que faciliten la construcción de lugares “habitables” para todos. Como hemos aclarado anteriormente, las condiciones que encuentran las personas con discapacidad son diferentes, por lo tanto, las percepciones que de ellos surgen también son muy variadas. Sin embargo, el común denominador de estas percepciones se relaciona con el impacto que desde el punto de vista emocional dejan estas situaciones en cada una de ellas. Escuchar las voces en primera persona, permite empatizar, trabajar y visibilizar aquellas situaciones que muchas veces pasan desapercibidas:

Yo en primer lugar la pasé mal, después me reí porque no te queda otra que reírte, que vas a hacer. Pero sobre todo porque, porque te cuento todo esto yo, hoy no soy más estudiante de la universidad y no pienso volver a serlo de la universidad nacional, ahora estoy estudiando en otro lado. No pienso volver a serlo por diferentes cuestiones, una de ellas, una de las más importantes es que la infraestructura no está preparada para mí y no me da ganas de pasar por eso (Entrevista 1, 2022).

Las situaciones que atraviesan las personas de este colectivo, la exclusión sistemática a las que se encuentran expuestas por la sucesión de barreras que se les presentan, lleva inevitablemente a abandonar proyectos e ideales. Y aquí cabe preguntarse, ¿se naturaliza la situación?, pero fundamentalmente ¿qué está haciendo la universidad pública para realmente garantizar el derecho a la educación superior a las personas con discapacidad? Otro testimonio de significancia es el siguiente:

Me cansa mucho el tema de ir, venir y en cuanto a la accesibilidad física. Fue un tema como que entré en debate conmigo misma de si vuelvo o no vuelvo, que hago, dejo. Porque tenía mucho miedo en cuanto a cómo guiarme en la uni, en los espacios, fue como volver a lo mismo. Bueno decidí volver, pero es el día a día (Entrevista 2, 2022).

La resignación que nuevamente se hace presente, cuando la universidad pública y gratuita termina siendo, en muchas oportunidades, la mejor y única posibilidad de formación profesional. La universidad nacional como espacio público, gratuito, debería ser para todos, por lo cual es una obligación ética y moral escuchar y poner especial atención a todas estas situaciones que llevan a la deserción de los estudiantes y reflexionar acerca de la forma en que la invisibilización coarta el futuro de las personas de este colectivo. La impresión que causan estas palabras, debería incentivar a pensar y poner en marcha acciones que cambien estas vivencias, porque las situaciones analizadas anteriormente, modifican significativamente el sentido de la universidad pública, como lugar indispensable y fundamental de nuestra sociedad para la realización de oportunidades. En este contexto es sumamente válido el siguiente testimonio cuando expresa que:

Esta cuestión de que los alumnos son un número porque son muchos, no, no son un número, son personas [...] lo que mueve este país, son la gente que se forma y toda la gente que se forma con discapacidad o no, tiene que ser una persona porque es el futuro y si a vos no te interesa en ese momento [...] en la persona, en el presente, es un futuro que estás quitando, lo estás alejando de la meta, es así (Entrevista 1, 2022).

Se puede observar claramente en las palabras del entrevistado, enojo, frustración y particularmente dolor, lo que nos lleva a plantear que es tiempo de comenzar a empatizar con el otro y acercarse a las diferentes realidades para tomar medidas con y para las personas con discapacidad, tal como expresan las voces de los protagonistas:

Es una cuestión de ponerse en el lugar del otro y si no puedes tener la empatía suficiente para hacerlo sin tener que efectivamente estar en el lugar del otro, bueno ponete a propósito en el lugar del otro, subite a una silla de ruedas, hacé la prueba de recorrer y vas a ver que no puedes (Entrevista 1, 2022).

Estas percepciones cambian la forma de ver el mundo y fomentan a participar en pos de un verdadero cambio en las generaciones futuras: “somos los adultos no, que tendemos a obviar ciertos derechos y eso es lo que me hace fuerte a mí, a defender esos niños, niños con capacidades diferentes, que estoy haciendo más hincapié” (Entrevista 3, 2022).

Los espacios de participación que se le reconozcan a cualquier persona refuerzan su autoestima, la autopercepción acerca de sí mismos, potencia sus vínculos, la confianza para iniciar proyectos y avanzar en los que se están llevando adelante: “hoy en día estoy al día y me considero un estudiante al igual que los demás alumnos en todas las condiciones” (Entrevista 3, 2022). Este sería uno de los muchos objetivos que tiene la inclusión de estudiantes con discapacidad, no solamente reivindicar lugares de los que fueron excluidos históricamente, mejorando al mismo tiempo la calidad de vida de estas personas, sino fundamentalmente lograr en las instituciones y en la sociedad en general cambios, avances, mejoras para que los diferentes contextos sean cada vez más inclusivos y aprendamos a convivir, empatizar y desarrollarnos como una comunidad donde nadie quede fuera.

3. Ajustes ¿Accesibilidad para todos?

La pregunta que abre este apartado sirve para volver a pensar lo expuesto anteriormente. Luego de mostrar la diversidad de barreras que se presentan en los contextos y la percepción de los mismos (y solo estamos exponiendo una ínfima parte de miles de situaciones más que atraviesan día a día los estudiantes con discapacidad), cabe la pregunta: ¿cómo se piensa un espacio accesible para todos? Se trata de un interrogante de difícil respuesta, ya que la diversidad de las personas es infinita, aunque sí podemos acercarnos a algunas realidades concretas, mediante sus propios relatos y percepciones, para así construir lugares más accesibles para todos, no solo de lo que no se hace o las dificultades, sino también desde lo que se realiza y tiene impacto positivo.

Antes de continuar con el análisis, es importante definir qué se entiende por accesibilidad. De acuerdo al Observatorio Universidad y Discapacidad de España, la accesibilidad se define como “un conjunto de características que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como también los objetos, instrumentos, herramientas o dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible” (2010, p.42). Desde este posicionamiento se entiende que si se modifica la forma en que se organizan las sociedades, se puede reducir considerablemente o incluso eliminar muchas dificultades y barreras con las que se enfrentan las personas con discapacidad y muchos otros colectivos que quieren llevar adelante una vida independiente y plena.

En este sentido, es necesario destacar que los estudiantes entrevistados dieron cuenta de situaciones y contextos que se ajustaron para que ellos pudieran participar con la mayor autonomía posible: “[...] en el nivel primario y secundario en General Cabrera. Ahí se adaptó, donde había escalones se puso rampita para que yo con el andador pudiera como pasarla más fácil” (Entrevista 1, 2022).

Después empecé a investigar más porque me empezó a interesar tener una compu [...] a llevar la máquina de Braille todos los días, era muy distinto. Y averigüé, averigüé hasta que encontré que había programas y en el Cambón habían dado clases de computación y yo fui a algunas clases de esas y ya después me largué sola (Entrevista 2, 2022).

Sin embargo, situándose específicamente en el contexto universitario, aún es indispensable y necesario retomar las experiencias de los estudiantes para saber cómo abordar estas situaciones, registrar, promover, compartir, para que todos los docentes, encargados, no docentes y equipos de gestión puedan servirse de estos aportes para pensar proyectos y acciones a futuro. Para Misischia (2018) es necesario ubicar en primer plano las experiencias que han transitado las personas con discapacidad en la universidad y plantear interrogantes que incorporen la transversalidad de políticas universitarias, lo que a su vez también permite develar y poner en cuestión la representación y los estereotipos presentes en los distintos ámbitos de la misma. Los ajustes para facilitar la accesibilidad de las personas pueden ir desde cosas simples a cómo anticipar, preguntar, facilitar material, tal como se expresa en el siguiente testimonio:

[...] entonces por ahí cuando se iba a trabajar un dictado largo o cuestiones en donde yo tenía que escribir mucha cantidad de páginas, directamente a mí se me daba fotocopias para evitar el momento, no el mal momento, porque tampoco era un suplicio, pero para que no renegara, con eso lo que se buscaba era directamente dármelo ya hecho para que no tuviera que renegar y también hacer más fluida la clase, porque al yo no poder escribir en la universidad era como -profe esperá un segundo, profe esperá un segundo (Entrevista 2, 2022).

O intervenciones que buscan construir “puentes” tanto entre docentes y alumnos como también promoverlos entre los compañeros:

Puentes, cuando los profes por ejemplo de psicología social mandan los videos antes para que yo los escuche y vaya preguntándoles qué pasa en las imágenes, o ellos me dicen bueno si lo podes ver con alguien para que te describan las imágenes y para que en el momento de verlo con mis compañeros no esté tan perdida, cuando mandan los archivos con los que se va a trabajar en la clase con anticipación a CEPIA (Centro de Producción de Información Accesible) para que yo los tenga, cuando hacen una actividad que me incluya y no me sienta como media rara (Entrevista 1, 2022).

Retomando lo del apartado anterior y lo remarcado en varias oportunidades en este escrito, hay que darle especial importancia a las vivencias, lo subjetivo, lo narrativo de la discapacidad por parte de las propias personas que pertenecen al colectivo, para así conocer el papel que ejerce la discapacidad en la construcción de su propia identidad atravesada por todas las situaciones que transitan cotidianamente (Díaz Velázquez, 2009).

4. Aspectos positivos ¿Algo se está haciendo realidad?

Así como las barreras analizadas a lo largo de las evidencias anteriores provocan percepciones negativas (tal como se analizó en los apartados 2. y 2.a) también los ajustes y las acciones que promueven la accesibilidad, la participación, provocan un impacto positivo de suma significancia en la vida de los estudiantes con discapacidad con los cuales se trabajó en el presente estudio, en especial cuando ese apoyo ha venido de la mano de un par o de un docente. Así lo expresan los siguientes testimonios:

[...] encontré mucha gente, ¿no? que me ayudó y hoy en día gracias a ellos puedo seguir adelante con esta carrera [...] Gracias a ella y todas las tutorías que he tenido, porque me han, después de todos los complejos que he tenido, me han enseñado hasta cómo utilizar una computadora, cómo poder manejarla básicamente, en un momento de cero, y hoy en día puedo configurar todo lo que es computadora y teléfono a modo que lo pueda comprender y entender (Entrevista 3, 2022).

Quiero decir, mirá algo positivo que me dio la universidad es que me dio la posibilidad de encontrarme con el deporte. Yo a los 18 años empecé por primera vez, descubrí que podía hacer un deporte, descubrí el básquet en primer lugar (Entrevista 1, 2022).

Y por el compañerismo, los profes. Si bien hay cosas que mejorar en algunos aspectos, pero los profes se acercan más, te preguntan más, tengo grupos de compañeros (Entrevista 2, 2022).

Estas evidencias permiten conocer la diversidad de la realidad de las personas de este colectivo que también forma parte de la comunidad universitaria, para a partir de ello seguir enriqueciéndose y aprendiendo. Pero fundamentalmente, “nos provocan”, motivan, interpelan a que, como parte de una institución académica pública, asumamos la responsabilidad de seguir favoreciendo y buscando distintas maneras de hacer real el logro de una educación superior universitaria accesible para todos, para favorecer una verdadera construcción de ciudadanía.

Otro aspecto que mencionan los entrevistados como de importancia para valorar en la UNRC, es el apoyo y contención ofrecido por la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad (reconocida en el año 2015). La misma, pertenece a la Secretaría de Bienestar y participa en la Red Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional. Tiene como misión principal promover una universidad accesible para todos, considerando a la educación como un derecho, un bien público y social.

Los entrevistados al respecto expresan: “yo con los chicos de esa comisión absolutamente ni una palabra en contra porque siempre estuvieron a disposición para escuchar y todo, así que ni una palabra en contra de esa comisión, bajo ningún punto de vista” (Entrevista 1, 2022). “Esa comisión tiene muchas ganas de hacer, pero no se le da el poder para hacer un cambio real. Pero en la universidad se les da un lugar para que hablen, pero ¿con palabras qué hago?, nada. Si la comisión tiene ganas de hacer, pero no tiene el poder para hacer algo [...]” (Entrevista 1, 2022). “Y bueno fue muy muy acompañado, eso como un abrigo me sentí, muy abrigado donde tanta gente, ver tanta gente que trabaja no solamente para crecer ellos, sino que uno mismo, ayudándome pueda crecer en mi carrera” (Entrevista 3, 2022).

Al mismo tiempo, y en consonancia con estas acciones, también destacan un espacio que surge antes de la comisión, por parte de la misma Secretaría de Bienestar, que es el CEPIA, Centro de Producción de Información Accesible, que tiene como finalidad producir textos con formatos accesibles para personas con discapacidad, tanto profesores como estudiantes o cualquier persona que lo requiera y solicite dentro del ámbito universitario. En este sentido, los estudiantes entrevistados destacan mucho este espacio, principalmente aquellos que requieren de otros formatos, que no sean completamente visuales, como cualquier texto tradicional, para poder acceder al conocimiento.

Al respecto manifiestan lo siguiente:

Volví en el 2017, ahí sí como que busqué la ayuda de los chicos de Cepia y ellos me re ayudaron en eso” (Entrevista 2, 2022). “A finales de diciembre hicieron una reunión la gente de Cepia con todos los profes de tercer año para que ellos empezaran a pasar el material para digitalizarlo y hacerlo accesible en Word y por si llega a venir otro compañero que tenga discapacidad que ya lo pueda tener él [...] eso estuvo bueno. Porque yo tengo el material al mismo tiempo que mis compañeros ahora” (Entrevista 2, 2022).

No todos tenemos acceso a esos convertidores, los que te envía Google están muy limitados, a pequeñas cantidad y hojas que te pueden transformar [...] hay una Cepia, se llama, donde arman todo este tipo de materiales adaptados (Entrevista 3, 2022).

En estos testimonios se hace evidente cómo estos espacios favorecen la accesibilidad donde se presentan barreras para estudiar a los estudiantes con discapacidad, e incluso como se señala en la entrevista 2, llevando adelante acciones con un sentido previsor, para estudiantes que vengan a posterior, de manera de generar condiciones para que cada vez más personas con discapacidad puedan tener acceso a estudiar en la universidad. Aquí se visualiza con claridad la importancia de políticas universitarias que aborden estas situaciones que, si bien surgen de coyunturas particulares y cotidianas, dan muestras de escuchar al otro, pensando mecanismos, generando espacios que den respuestas a las problemáticas de este colectivo.

Para culminar, es de importancia plantear que hubiera sido sumamente revelador si esta última categoría hubiese arrojado datos, evidencias e información en igual medida que las anteriores en donde se hace hincapié en los obstáculos. La realidad es que las experiencias positivas no abundan. Pero es indispensable evocar estas situaciones porque hay ajustes positivos, que ayudan, que potencialmente van haciendo a la universidad un lugar más accesible para todos, los que están y los que vendrán. Evidencias que testimonian que como institución educativa responsable de garantizar un proyecto profesional a todos, estamos dando pasos en ese sentido, aun cuando es mucho lo que resta por lograr en torno a garantizar una ciudadanía plena para los estudiantes con discapacidad.

Reflexiones finales

Cada reflexión llevada a cabo en el presente trabajo de investigación tiene la enorme potencialidad de partir de las voces de los propios protagonistas, estudiantes con discapacidad, que “habitan” la UNRC, concretamente la FCH, lo que ha permitido observar en profundidad las posibilidades y dificultades que han atravesado y atraviesan en sus trayectos de formación de grado. A partir de aquí, ha sido intención del escrito evidenciar esos aspectos, tanto facilitadores como obstaculizadores, para generar oportunidades de cambio de modo que el sistema educativo universitario pueda ser una oportunidad para todos.

Entendemos que los testimonios recogidos e interpretados anteriormente, se constituyen en caminos, senderos que se abren para ser explorados por quienes asumen la responsabilidad de educar y garantizar el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario, considerando que estos caminos y senderos pueden llevar a un espacio más accesible, a una universidad para todos. Por ello, en este apartado final se retomarán (a modo de síntesis y siguiendo el orden de presentación del escrito) estos distintos caminos que se fueron reconstruyendo a partir de las voces de los propios entrevistados con los que se trabajó a lo largo de todo el proyecto de investigación, así como de los datos e información construida.

En cuanto al relevamiento cuantitativo, se presentaron datos alarmantes. Como ya se mencionó, estos números ayudan a alertar otros sentidos y pueden preocupar a actores claves de la política universitaria, esperanzados en escuchar las voces de las propias personas involucradas. Los datos presentados refieren a la FCH con respecto a la población de estudiantes con discapacidad. En este sentido, nuevamente se generan más preguntas que respuestas, ¿cómo es la trayectoria real (no ideal) de los estudiantes con discapacidad?, ¿cuántos años es el promedio de permanencia en la universidad?, ¿qué causas provocan la deserción de estos estudiantes?, ¿se considera significativa su representación respecto al total de estudiantes universitarios?

Estas preguntas también pueden guiar no solamente a estudios cuantitativos, sino también a explorar el porqué de los números, llevando adelante investigaciones que ayuden una vez más a replantear el rol de la universidad en este sentido. Ello considerando que desde los lineamientos del Proyecto Estratégico Institucional (PEI) de la UNRC se reconoce que es prioridad lograr la inclusión educativa de todos los estudiantes, entendiendo que “no puede hablarse de calidad universitaria si no existen condiciones para la inclusión educativa; esto es, si esa calidad no es posibilitada para todos” (Rinesi, 2015, citado en PEI UNRC, p.29).

Con respecto a las valoraciones y percepciones de los entrevistados, actores de su propia realidad, permiten suscitar innumerables reflexiones. Entre ellas, y tal vez una de las más importantes, resaltar lo esencial y primordial que es encontrarse en diálogo y escucha con quien es el protagonista central para poner en evidencia estas situaciones, para en conjunto trabajar en pos de denunciar esas barreras que se presentan día a día, no sólo identificándolas, sino transformándolas.

Si escucháramos a más personas con discapacidad, ¿cuánto más podríamos saber?, ¿cuántas formas encontraríamos de trabajar por y para un lugar más inclusivo?, ¿cuántas personas más se beneficiarían de esto? Todos los testimonios merecen ser revisados y enfatizados, tanto positivos como negativos, puesto que empatizar con el otro, con sus situaciones y vivencias, es fundamental para cambiar la imagen negativa que se termina construyendo sobre la universidad, y comenzar el camino de revertir la realidad de que es un espacio que hace tiempo dejó de ser para todos, convirtiéndose en solo para unos pocos.

Por otro lado, los testimonios que relatan acciones positivas, indican que es posible, que hay mucho por hacer, por generar, por permitir, por lograr. Estas miradas construyen representaciones, y en este sentido es válido retomar lo que Díaz Velázquez (2009) plantea respecto a que además de las barreras y condiciones estructurales explícitas, como varios entrevistados han narrado en este escrito, las representaciones implícitas tienen mucho impacto en la limitación o no de la actividad de las personas con discapacidad, siendo imprescindible analizar la construcción de identidad del colectivo por parte de la sociedad (en este caso universitaria).

Resulta entonces válido plantear la necesidad de que, en la UNRC, y específicamente en la FCH, se empiecen a poner en discusión estas representaciones, mediante el conocimiento alcanzado por medio de este y otros estudios, respecto de las diferentes formas de exclusión que se llevan adelante en la institución en relación a las personas con discapacidad para lograr una postura más activa en pos de favorecer la accesibilidad.

Luego del recorrido realizado en este trabajo de investigación, quedan muchas dudas e inquietudes y preguntas sin responder, para seguir pensando e investigando en pos de aportar material al campo extensísimo discapacidad/universidad, porque se necesita de conocimiento científico, válido, discutido y analizado para repensar la comunidad universitaria en el paso del tiempo y de la historia, ¿avanza?, ¿retrocede?, ¿qué se logró? ¿cuánto falta aún? Interrogantes que rescatan a la educación inclusiva con una mirada puesta en la persona con discapacidad, como persona de derecho, con oportunidades, con posibilidades, con responsabilidades, para aventurarse a pensar una educación para todos, en una universidad que valore lo distinto, constituyéndose así en una forma de resistencia, “una crítica voraz a la normalidad, a la temible educación superior normalizadora/normalizante” (Yarza de los Ríos, 2014, p.4). En este sentido, resulta necesario buscar los medios para ese fin y uno de esos medios es empezar a investigar comprometidamente con esta finalidad inclusiva. Tal como plantea Pérez (2013), como investigadores debemos asumir la responsabilidad de modificar la comunidad en la que trabajamos y no podemos ignorar el hecho social de la adquisición de derechos por parte de las personas con discapacidad.

Referencias bibliográficas

- Abreu, J. L. (2012). Hipótesis, Método y Diseño de Investigación. In *Daena: International Journal of Good Conscience* (pp. 187-197).
- Denzin, N. K. & Lincoln, Y. S. (1994). Introduction: Entering the field of qualitative Research. The five moments. In the *Handbook of Qualitative Research* (pp. 1-17). California, Estados Unidos: Sage Publications.
- Díaz Velázquez, E. (2009). Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, Vol. 3. (pp.85 – 99)

- Fundación ONCE. Universidad Politécnica de Cataluña. (2010). *La accesibilidad del entorno universitario y su percepción por parte de los estudiantes con discapacidad*. Observatorio Universidad y Discapacidad. Edición: Observatorio Universidad y Discapacidad. España.
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (1995). *Ley 24521*. República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24521-1995-25394>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2002). 25.573. República Argentina. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73892/norma.htm>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2006). *Ley 26.206*. República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina (2008). *Ley 26.378*. República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26378-141317#:~:text=Resumen%3A,13%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202006>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018). *Estudio Nacional sobre el perfil de las personas con discapacidad. Resultados definitivos 2018*. Instituto Nacional de Estadística y Censos - I.N.D.E.C. Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-896-532-5.
- Mareño Sempertegui, M. y S. Katz (comp.) (2011). *Discapacidad y Derechos Humanos. Estado actual de las políticas de Educación Superior en las Universidades Nacionales*. 1a ed. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2011.
- Ministerio de Educación de la República Argentina. (2009). *Educación Especial, una modalidad del sistema educativo argentino: Orientaciones 1*. Ministerio de Educación de la Nación. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2009. ISBN 978-950-00-0728-3
- Mischia, B. S. (2018). La relación Universidad–Discapacidad. ¿Una inclusión excluyente? *Educación, Lenguaje y Sociedad*, Vol. XV N°15, 1-18.
- Oliver, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En Barton, L. (Ed.) *Discapacidad y sociedad* (pp.34-58). Morata. España.
- Oloriz, M., Librandi, A. & Fernandez, J. M. (2016). El abandono de los ingresantes en situación de discapacidad en la Universidad Nacional de Luján. *Políticas en Educación superior en las Universidades Públicas. Discapacidad y Universidad*. 1a ed. – Corrientes: Eudene,
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención Internacional de las personas con discapacidad*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-2.html>
- Palacios, A. (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Cermi. <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/coleccion/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Palacios, A. y Romañach, J. (2007) El modelo de la diversidad: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. *Diversitas*. https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO18989/modelo_diversidad.pdf
- Seda, J. A. *Discapacidad y Universidad: El compromiso del Investigador* (pp. 63-70) en Pérez, L.; Fernández Moreno, A. y Katz, S. (Comps.). (2013). *Discapacidad en Latinoamérica: Voces y experiencias Universitarias*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Plan Estratégico Institucional (PEI). (2017). Universidad Nacional de Río Cuarto. <https://www.unrc.edu.ar/descargar/pei-2017-2023.pdf>

Red Interuniversitaria de Discapacidad Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial Consejo Interuniversitario Nacional. (2019). *Políticas en Educación Superior en las Universidades Públicas Discapacidad y Universidad Período 2014-2016*. Corrientes: Eudene.

Taylor, S. J., Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Editorial Paidós Básica. Barcelona.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. Barcelona.

Yarza De Los Ríos, A. (2014). Por una universidad con la(s) dis-capacidad(es): desnormalizando nuestra Alma Máter. *Agenda Cultural Alma Máter*, (215), 14–17. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/almamater/article/view/20938>. Colombia.

Notas

1 Es de señalar que dicha investigación, a su vez se enmarca en un proyecto de investigación llevado a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto denominado: "Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). Del texto a la práctica" (Resolución Rectoral N°083/2020).